



SEGOVIA

Servicio de Cultura
cultura@segovia.es

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y ADMISIÓN DE PARTICIPANTES

TALLER MUNICIPAL DE ANIMACIÓN A LA LECTURA- CURSO 2023/24

OBJETIVOS DEL TALLER

Con la práctica y aplicación de técnicas y estrategias de animación a la lectura se pretende, de manera general, despertar el deseo de leer, descubrir el libro y desarrollar la habilidad lectora, para que los participantes conviertan, con el tiempo, la lectura en una actividad libre, gozosa y autónoma.

Los talleres están dirigidos a niños y niñas de edades comprendidas entre 1 y 12 años de edad, cumplidos antes del 31/12/2023.

ESPACIOS

Los talleres de animación a la lectura se imparten en el Centro Cultural San José (Calle Tomasa de la Iglesia, 1), en el Centro Cívico de San Lorenzo (C/Anselmo Carretero, 12) y en la Casa de la Lectura-Biblioteca Municipal (C/Juan Bravo 11).

GRUPOS

Los talleres de animación a la lectura están dirigidos a menores entre 1 y 12 años y se organizarán según los siguientes tramos de edad:

- **Dumbos:** bebés entre 1 y 3 años, acompañados de un adulto.
- **Lunnis:** niños y niñas entre 4 y 6 años.
- **Kids:** niños y niñas entre 7 y 9 años.
- **Stiltons:** niños y niñas entre 10 y 12 años.

La frecuencia semanal de asistencia a los talleres es de una sesión a la semana: 45 minutos para el grupo de Dumbos (Bebés) y 1 hora para el resto de grupos, teniendo en cuenta que los 15 últimos minutos se dejarán para préstamo/devolución de libros.

El número máximo de participantes por grupo es de 10 y el mínimo 4.

Si algún grupo no llega al mínimo establecido, la Casa de la Lectura-Biblioteca Municipal se reserva el derecho de reorganizar los grupos.

Los horarios y ubicación de los talleres son los siguientes:



	CENTRO CULTURAL SAN JOSÉ	CENTRO CÍVICO SAN LORENZO	CASA DE LA LECTURA - BIBLIOTECA MUNICIPAL
LUNES	17:00h a 18:00h Lunnis (4-6 años) 18:15h a 19:15h Lunnis (4-6 años) 19:15h a 20:15h. Kids (7-9 años)		
MARTES	17:00h a 18:00h Kids (7-9 años) 18:15h a 19:00h Dumbos (1-3 años) 19:15h a 20:15h Stilttons (10-12 años)		
MIÉRCOLES			18:00h a 18:45h Dumbos (1-3 años) 18:45h a 19:45h Lunnis (4-6 años)
JUEVES			17:30h a 18:30h Lunnis (4-6 años) 18:30h a 19:30h Kids (7-9 años)
VIERNES		17:00h a 18:00h Lunnis(4-6 años) 18:15h a 19:00h Dumbos (1-3 años) 19:15h a 20:15h Kids (7-9 años)	

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

- a) Los participantes de los grupos de 1 a 3 años estarán siempre acompañados por una persona adulta durante el desarrollo del taller de lectura. Se aconseja que la persona acompañante sea siempre la misma.
- b) En el resto de los talleres, los padres/tutores son los responsables de dejar y recoger a los participantes en el lugar donde se imparte el taller y en los horarios establecidos para



cada grupo. En el caso de que los padres/tutores de los grupos de 8 a 12 años decidan que los menores pueden irse solos a casa, estos deberán entregar una autorización firmada a las personas responsables del taller para que puedan marcharse solos.

c) Se precisa **puntualidad** y asistencia regular.

d) No se permite el consumo de alimentos durante el desarrollo del taller.

e) El participante que tenga 3 faltas injustificadas por trimestre causará baja en el taller. La justificación de las faltas debe realizarse de forma previa a través del correo cultura.biblioteca@segovia.es o en el teléfono 921 151672.

f) Para garantizar el correcto funcionamiento del Taller, los participantes respetarán las indicaciones de las personas responsables del taller, al resto de sus compañeros, así como la metodología del taller.

g) Los participantes deberán respetar las instalaciones, mobiliario y material utilizado en el desarrollo de los talleres.

h) A la finalización de los talleres, los participantes podrán tomar prestado los libros que estén disponibles en la sala con el carné de la Red de Bibliotecas de Castilla y León. Si no dispone del mismo se le facilitará desde el taller, previa inscripción, y podrá tomar prestados libros desde el primer día.

PROCESO DE SOLICITUD E INSCRIPCIÓN.

Documentación de solicitud

Las personas interesadas en participar en los talleres deberán presentar la **Hoja de solicitud**. Será requisito imprescindible para tramitar la solicitud, rellenar TODOS los datos que se señalan en la HOJA DE SOLICITUD, con letra clara y legible.

Deberá marcarse UNA ÚNICA OPCIÓN, indicando día, hora y centro concreto que se solicita.

La firma de esta Solicitud implica la AUTORIZACIÓN de la participación del menor en el taller, así como la DECLARACIÓN de que todos los datos reflejados en este documento son veraces; que se han leído y ACEPTAN las Normas de funcionamiento del Taller de Animación a la lectura y que se AUTORIZA al Ayuntamiento de Segovia a publicar el nombre y apellidos del solicitante en los listados. En caso contrario, deberá indicarse en la Hoja de solicitud y se publicará el núm. de DNI en lugar del nombre.

Las Hojas de solicitud están a disposición de los interesados en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Segovia: (<https://sede.segovia.es>) dentro de catálogo de trámites **CULTURA. Solicitud de inscripción Talleres Municipales de Cultura.**

Presentación de solicitudes.

Las solicitudes podrán presentarse a través de los siguientes medios:

Registro Electrónico del Ayuntamiento de Segovia, dentro de **Sede electrónica** (<https://sede.segovia.es>) catálogo de trámites: **CULTURA. Solicitud de inscripción Talleres**



Municipales de Cultura. En este caso será necesario disponer de un certificado digital reconocido por la sede electrónica del Ayuntamiento de Segovia.

Presentación presencial a través de la Oficina de Asistencia en materia de Registros del Ayuntamiento de Segovia, situada en el Centro Cultural de San José, C/ Tomasa de la Iglesia, en horario de 9:00 a 14:00 h. Se recomienda pedir cita previa en el teléfono 921 419 818 o en la dirección web: <https://segovia.atencionciudadana.es>.

Otras vías de presentación. Las solicitudes podrán presentarse en la forma en la que se determina en el art. 16 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto **desde el martes, 22 de agosto, hasta el viernes, 15 de septiembre** (ambos inclusive).

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ALUMNOS

La selección y admisión de alumnos en el Taller Municipal de Animación a la Lectura se realizará siguiendo el procedimiento que se describe a continuación:

Una vez revisadas todas las solicitudes presentadas, el martes, **19 de septiembre**, se publicará la **relación provisional de solicitantes**, en el Departamento de Cultura y en las páginas Web mencionadas.

Los días **20 y 21 de septiembre** estará abierto el **periodo de reclamaciones a la relación provisional de solicitantes**. Estas reclamaciones tendrán por objeto subsanar errores en la lista provisional cuando el listado publicado no coincida con lo solicitado. No se permitirán cambios de grupo en función de las plazas libres en cada uno de ellos. Aquellas personas que quieran realizar alguna reclamación deberán hacerlo por escrito, presentándola en los Registros del Ayuntamiento.

Tras la revisión de las reclamaciones, se publicará el **listado definitivo de solicitantes**, el día **22 de septiembre**, a las 12:00 horas.

Cuando el número de solicitudes por grupo supere el de plazas disponibles, la adjudicación de éstas se realizará mediante **sorteo público**. Este sorteo, al que podrán asistir todos los interesados, tendrá lugar el martes **26 de septiembre**, a las 11,00 horas, en las dependencias de la Casa de la Lectura-Biblioteca Municipal (C/ Juan Bravo 11).

El número de orden que tendrán los participantes en el sorteo se asignará por riguroso orden de inscripción y será el que figure en el listado definitivo de solicitantes. Se extraerá un número, a partir del cual se adjudicarán las plazas libres, siguiendo el orden numérico ascendente.

De estos sorteos saldrá, además, el orden de las **listas de reserva**, que podrá utilizarse en los primeros meses de desarrollo del taller (octubre o noviembre), si algún participante se da de baja del taller.



El **jueves 28 de septiembre**, se publicará el **resultado del sorteo y listado definitivo de niños y niñas admitidos a los talleres** y el orden de las **listas de reserva**, por si hubiera bajas entre los admitidos, durante los primeros meses de curso.

INICIO PREVISTO DE LAS CLASES

Inicio previsto de las clases a partir del lunes, 2 de octubre.

BAJA DEL TALLER

Si durante el curso algún participante causase baja deberá notificarlo a la concejalía de cultura a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Segovia (<https://sede.segovia.es>), en la oficina de registro del mismo Ayuntamiento o en su defecto en el correo electrónico cultura.biblioteca@segovia.es.

El participante que tenga 3 faltas injustificadas por trimestre causará baja en el taller. La justificación de las faltas debe realizarse de forma previa a través del correo cultura.biblioteca@segovia.es o en el teléfono 921 151 672.

SUGERENCIAS O PROPUESTAS DE MEJORAS

Cualquier sugerencia, propuesta de mejora o reclamación sobre el funcionamiento del taller podrá realizarse al Departamento de Cultura a través del correo electrónico: cultura.biblioteca@segovia.es.